LPN Nº 81/2019 "ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIÁTRICO" – PLURIANUAL – ID Nº 368.059

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 261/2020 – B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente adenda al contrato por Resolución D.G.A.F. Nº 1558, de fecha 19 de Noviembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** RUC Nº 80012330 - 1, domiciliada en Cristóbal Colón Nº 230 c/ Diaz de Solís, Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Sonia María Victoria Vergara Bernal**, con Cédula de Identidad N° 1.052.173, según Poder General otorgado por la Escribana Zunilda Azucena Narvaja Ramírez con Reg. Nº 140, Esc. Nº 76, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para la ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIÁTRICO – PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Que, por Nota D.G.G.I.E.S./D.G. N° 4529, de fecha 30 de octubre de 2021, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 261/2020, suscripto con la Firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., en el marco de la L.P.N. Nº 81/2019, fundado en la necesidad de contar con disponibilidad en stock de los insumos críticos ya que no se cuenta con otros contratos vigentes, y considerando que aún se cuenta con saldo para su ejecución, y el contrato principal tiene fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2021, es que se requiere su extensión.-

Que, por Nota de fecha 20 de Octubre de 2021, la **FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.,** ha otorgado su **CONFORMIDAD** a la presente extensión contractual.-

Que, por Dictamen D.O.C. Nº 1049, de fecha 16 de Noviembre de 2021, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, de la Dirección General Operativa de Contrataciones, analizados los antecedentes de justificación arrimados ante lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, considera viable continuar con los trámites administrativos de rigor para extender la vigencia contractual del respectivo proceso en virtud a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.-

Que, por Resolución D.G.A.F. Nº 1558, de fecha 19 de Noviembre de 2021, "SE AUTORIZA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 261/2020, SUSCRIPTO CON LA FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 81/2019 - "ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIÁTRICO – PLURIANUAL".-

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas N° 6 y 9** del Contrato Principal sin alterar las demás condiciones de mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de diciembre de 2022.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el plazo extendido.-

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2021.-

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Sra. Sonia María Victoria Vergara Bernal
CONTRATISTA

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
SECCION CONTRATOS Y GARANTIAS – contratosdggies@gmail.com

Asunción, 30 de octubre de 2021

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº: 4529 /2021
SIMESE Nº: 202.809/2021

SEÑORA:
C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
M.S.P. Y B.S.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 261/2020, suscripto entre la Firma **B BRAUN MEDICAL S.A.** y el M.S.P. y B.S., en el marco de la **LPN Nº 81/2019 "ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLOGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO -PLURIANUAL - ID Nº 368.059,** a fin de solicitar la extensión del plazo de vigencia hasta el **31 de diciembre de 2022.**

El pedido obedece a la necesidad de extender la vigencia del contrato considerando el MEMORANDUM D.P.U.R.M Nº 1298/2021, de contar con disponibilidad en stock de los insumos críticos que no cuentan con otros contratos vigentes, insumos cuya necesidad se fundamentan en el interés público.

En fecha 11 de octubre de 2021, vía Nota DGGIES/DG Nº 4239/2021, se ha solicitado la conformidad a la Firma adjudicada obteniendo una respuesta favorable, según consta en la copia anexa a la presente Nota.

Teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de modificación de vigencia del contrato y que el porcentaje de ejecución conforme a la planilla anexa se solicita la extensión del plazo de vigencia hasta el **31 de diciembre de 2022.**

Que los antecedentes y fundamentos se enmarcan en la obligación del Estado paraguayo en garantizar el derecho a la vida y la salud, asumiendo el compromiso Institucional de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes y evitar daños y perjuicios que podría ocasionar al no brindar en tiempo y forma a un determinado paciente.

Por otra parte, considerando lo establecido en la Resolución DNCP Nº 5695/2019 *"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN SUS DIFERENTES ETAPAS". AMPARADAS EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 63 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS*, y teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de ampliación, en vista de que la recepción y posterior provisión del bien solicitado constituirá como elemento en la atención médica y ambulatoria de los pacientes que acuden a los distintos Establecimientos de Salud dependientes de esta cartera de Estado, por lo cual es fundamental contar con la disponibilidad del ítem en cuestión, en forma inmediata.

Por tanto, visto lo expuesto más arriba, solicitamos tenga a bien dar curso a nuestro pedido de extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 261/2020, suscripto con la Empresa **B BRAUN MEDICAL S.A.**

El contrato con la Empresa **B BRAUN MEDICAL S.A.** fue firmado en fecha 03 de julio de 2020, estableciéndose con vigencia al 31 de diciembre de 2021, por consiguiente y teniendo en cuenta que para la ejecución total del contrato los tiempos no dan, se solicita una extensión hasta el 31 de diciembre de 2022 a los efectos de llegar a la ejecución total del contrato, con el fin de satisfacer las necesidades básicas del programa.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior se solicita la extensión de vigencia, amparándose en lo que establece la Constitución Nacional y el Art 63 inc. B) de la Ley 2051/3 de Contrataciones Públicas, de tal manera que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social pueda garantizar el tratamiento oportuno y eficaz de los pacientes que acuden a los Servicios de la Red de Salud.

Dr. Derlis G. León S.
Director General
DGGIES-MSP y BS

Lic. Oscar A. Noldin Núñez
Director Administrativo
DGGIES-MSP y BS

CyG/EL/nc

Que la Constitución Nacional establece en el Capítulo VI de la Salud, Artículo 68 - DEL DERECHO A LA SALUD El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades, pestes o plagas, y de socorro en los casos de catástrofes y de accidentes. Toda persona está obligada a someterse a las medidas sanitarias que establezca la ley, dentro del respeto a la dignidad humana.

Que los antecedentes y fundamentos configuran el interés superior, considerando que el Estado paraguayo está obligado a garantizar el derecho a la vida y la salud, asumiendo el compromiso Institucional de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes y evitar daños y perjuicios que podría ocasionar al no brindar en tiempo y forma a un determinado paciente el tratamiento.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para saludarla con la más alta estima y consideración.

Se remite las siguientes documentaciones:

- Fotocopia simple del Contrato Abierto Nº 261/2020.
- Fotocopia simple de la póliza de seguro.
- Copia de la Nota de pedido de conformidad al proveedor.
- Copia de la Nota de conformidad del proveedor.
- Copia de informe de ejecución.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Derlis C. León
Director General
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

RECIBIDO
30-10-2021
202809

Lic. Diego Franco
Unidad de Gestión Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP - BS - DOC
01 NOV. 2021 HORA: 09:50
202.809/21 FIRMA:

CyG/EL/nc

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE

Señores
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
Presente

Atención: Dr. Derlis León
Director

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 81/2019 "Adquisición de Prótesis e Insumos Cardiológicos para el Hospital Pediátrico" – ID 368059

Su Ref.	Nuestra Ref.	Telf.	Fecha
Nota D.G.G.I.E.S./D.G. N° 4239/2021	0530-JY-2021	(+595)21 752480	2020.10.20

Dentro de nuestra consideración:

Por este medio nos dirigimos a Ud., en el marco del Contrato N° 261/2020 del llamado de referencia a fin de responder a su nota.

Damos nuestra conformidad para la ampliación de vigencia del contrato hasta el 31/12/2022.

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Nuno Pereira
Director Financiero
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Sonia Vergara
Gerente Administrativo
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
Fecha, mes, año: 20 OCT 2021 Hora: 13:09
SIMESE Nº: 202809
Firma: Aclaración: Mercedes Rolón
Recepción
DGGIES - MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente
FECHA: 21 OCT 2021
SIMESE Nº: 202809

DEPENDENCIAS		DEPENDENCIAS	
X	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		ASESORÍA JURÍDICA
	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y USO RACIONAL		ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LOGÍSTICA		UNIDAD DE CONTROL INTERNO
	DIRECCIÓN DE FARMACIA		REACTIVOS Y LABORATORIO
	COORDINACIÓN		

SOLICITUD:
CHIARA SCHÄFER
SECRETARIA GENERAL
S.P.V.B.S.

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
SECCION CONTRATOS Y GARANTIAS – contratosdggies@gmail.com

Asunción, 11 de octubre de 2021

D.G.G.I.E.S. /D.G. N°: 4239 **/2021**

Señores:
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
RUC N°: 80012330-1
CRISTOBAL COLON N° 230
MARIANO ROQUE ALONSO
Tel. :(021) 752480
Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de **la LPN N° 81/2019 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLOGIOS PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO"- ID N° 368.059,** en atención al Contrato Abierto N° 261/2020, suscripto entre Vuestra Firma y el M.S.P. y B.S., a fin de solicitar su conformidad para ampliar la vigencia del Contrato hasta el **31 de Diciembre de 2022**, considerando que cuenta con saldos para ejecutar, y atendiendo las necesidades de la Institución

La suscripción de la Adenda requerirá el endoso de la Póliza de Fiel Cumplimiento en concordancia con el plazo ampliado y el Pliego de Bases y Condiciones

En espera de una respuesta favorable en un plazo máximo de 48 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Derlis C. León
Director General
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

VICTOR ROMERO
Licitaciones
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
B|BRAUN
14/10/21.

CyG/EL/lm

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGGIES DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

MEMORÁNDUM D.P.U.R.M. N° 1298/2021
S.I.M.E.S.E. N° 157733/2021

A: **LIC. OSCAR NOLDIN, Director Administrativo**
Dirección Administrativa DGGIES

DE: **DRA. PATRICIA LURASCHI, Directora**
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

Dra. Patricia Luraschi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS.

REF: **REMISION DE PLANILLA DE VENCIMIENTOS PARA AMPLIACION DE VIGENCIA – RESPUESTA A MEMO SCG N° 820/2021**

FECHA: 30 de setiembre 2021

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en relación al Memorándum **SCG N° 820 /2021** por la cual se solicita informe de los contratos que se consideran necesarios extender sus vigencias.

Al respecto, se ha verificado, cada uno de ellos, y hemos remitido en el dia ayer al correo de Contratos y Garantías, con las indicaciones correspondientes.

Atentamente.

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 01/10/21 Simese N°: 157733
Hora: 08:42 Firma:
- [ ] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomédica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría y Asistencia Técnica
- [x] Unidad de Control Interno
- [ ] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Recursos

Lic. Oscar A. Noldin Núñez
Director Administrativo
DGGIES - MSP y BS.

TEBÃI HA TEKO POR AVE MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGGIES
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES - CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

SIMESE Nº 157.733/2021

MEMORÁNDUM S.C.G Nº 820/2021

A : **Lic. Oscar A. Noldin Nuñez,** Director Administrativo
Dirección Administrativa - DGGIES

DE : **Lic. Antonio Cartes,** Jefe.
Dpto. de Contrataciones – DGGIES.
: **Lic. Emilio López Alderete,** Jefe.
Sección de Contratos y Garantías - DGGIES.

REF. : **INFORME VTOS 31-12-2021 P/EXTENSION DE VIGENCIA**

FECHA : 16 de setiembre de 2021

Nos dirigimos a usted, a fin de remitir planilla de los Contratos con Vigencias hasta el 31/12/2021, a los efectos de solicitar a las respectivas dependencias un informe de los contratos que consideren necesario de extensión conforme a las necesidades.

Así mismo se solicita remitir el informe a más tardar para el día **viernes 24 de setiembre,** a los efectos de proseguir con los trámites administrativos, atendiendo que la fecha tope para presentar las solicitudes a la DOC es el viernes 15 de octubre.

Sin otro particular, atentamente.

Lic. Emilio López Alderete
Jefe de Sección de Contratos y Garantías
DGGIES

Lic. Antonio Cartes, Jefe
Dpto. de Contrataciones
D.G. Administrativa
DGGIES

A: **Lic. Daniel Emery,** Director
Dirección de Logística (Dpto. Gases Medicinales)

A: **Dra. Patricia Luraschi,** Directora
Dirección Planificación (Dpto. Reactivos – Dpto. Programas Especiales)

A: **Ing. Mirta Moran,** Directora
Dirección Biomédica

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 16/09/21 Simese Nº 157733
Hora: 16:33 Firma:
- [x] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomédica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría y Asistencia Técnica
- [ ] Unidad de Control Interno
- [ ] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Reactivos

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Dirección de Planificación
Simese: 157733
Fecha: 17/9/21 9:30
Firma: Aclaración:

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - MSPBS

CyG/EL/mez

Manuel Domínguez Nº 1147 c/ Brasil
Asunción, Paraguay
Telefax 595 21 206,161

367.161	LPN Nº 73/2019	ADQUISICION DE INSTRUMENTALES PARA NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL NACIONAL	B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 415/2021	10-09-21	31/12/2021	115.830.000	AMPLIAR VIGENCIA
367.161	LPN Nº 73/2019	ADQUISICION DE INSTRUMENTALES PARA NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL NACIONAL	ALBATROS S.A.C.I.	CONTRATO ABIERTO Nº 414/2021	10-09-21	31/12/2021	342.825.000	AMPLIAR VIGENCIA
366.896	LPN Nº 71/2019	ADQUISICION DE HILOS DE SUTURA PARA MSP Y BS	CODEX S.R.L.	CONTRATO ABIERTO Nº 64/2020	23-12-20	31/12/2021	33.364.500	AMPLIAR VIGENCIA
366.896	LPN Nº 71/2019	ADQUISICION DE HILOS DE SUTURA PARA MSP Y BS	INDEX S.A.C.I.	CONTRATO ABIERTO Nº 63/2020	23-12-20	31/12/2021	249.176.280	AMPLIAR VIGENCIA
366.896	LPN Nº 71/2019	ADQUISICION DE HILOS DE SUTURA PARA MSP Y BS	SEYES S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 61/2020	23-12-20	31/12/2021	76.885.000	AMPLIAR VIGENCIA
366.896	LPN Nº 71/2019	ADQUISICION DE HILOS DE SUTURA PARA MSP Y BS	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	CONTRATO ABIERTO Nº 12/2021	15-03-21	31/12/2021	4.785.082.794	AMPLIAR VIGENCIA
366.896	LPN Nº 71/2019	ADQUISICION DE HILOS DE SUTURA PARA MSP Y BS	PROSALUD FARMA S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 13/2021	15-03-21	31/12/2021	39.858.390	AMPLIAR VIGENCIA
367.784	LPN Nº 78/2019	ADQUISICION DE INMUNOGLOBULINA DE CONEJO ANTITIMOCITO HUMANO INYECTABLE DE 25MG PARA EL INAT	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 509/2020	21-12-20	31/12/2021	3.510.000.000	AMPLIAR VIGENCIA
368.059	LPN Nº 81/2019	ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLOGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO	B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 261/2020	03-07-20	31/12/2021	104.280.000	AMPLIAR VIGENCIA
368.059	LPN Nº 81/2019	ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLOGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 256/2020	03-07-20	31/12/2021	201.600.000	AMPLIAR VIGENCIA
368.059	LPN Nº 81/2019	ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLOGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO	CODEX S.R.L.	CONTRATO ABIERTO Nº 262/2020	03-07-20	31/12/2021	4.189.317.440	AMPLIAR VIGENCIA
368.059	LPN Nº 81/2019	ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLOGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO	INDEX S.A.C.I.	CONTRATO ABIERTO Nº 260/2020	10-07-20	31/12/2021	87.537.840	AMPLIAR VIGENCIA
368.059	LPN Nº 81/2019	ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLOGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIATRICO	NIPRO MEDICAL CORPORATION	CONTRATO ABIERTO Nº 256/2020	07-07-20	31/12/2021	199.084.280	AMPLIAR VIGENCIA

Dra. Patricia Kraschi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Id.Llamado	Licitacion	Proveedor	Medicamento	Item	Cantidad Adjudicada	Cantidad Emitida	Saldo a emitir	Porcentaje Emitido
368059	LPN 81/2019	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A	HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO N° 8/0, 2 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, 9MM, 3/8 CIRCULO ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	68	1.200	440	760	37%
368059	LPN 81/2019	CHACO INTERNACIONAL S.A	OXIGENADOR A MEMBRANA CAPILAR OXIGENADOR DE MEMBRANA MICRO POROSA, PEDIATRICA, CON CAPACIDAD DE MEMBRANA DE HASTA 1,5 M2 PEDIATRICO/INFANTIL, CAPACIDAD DE HASTA 4LTS / MIN, LLENADO DE 50 A 80 ML, RESERVATORIO VENOSO CON CAPACIDAD DE 3000 A 4000 ML, ENTRADAS Y SALIDAS DE 3/8 CON REDUCTORES A 1/4, CON RECUBIERTA BIOCOMPATIBLE A BASE DE MOLECULAS DE HEPARINA T PROTEINAS O MEJOR ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	78	72	15	57	21%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	CANULA CARDIOPLEGIA 4 FR ESTANDAR PEDIATRICO ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	1	140	48	92	34%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	AGUJA DE CARDIOPLEGIA CATETER CON AGUJA PARA INFUSION DE CARDIOPLEGIA, EN RAIZ DE AORTA SFR ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	2	240	48	192	20%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	AORTOTOMO 4 M.M, ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	3	2	2	0	100%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	AORTOTOMO 3,5 M.M, ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	4	2	2	0	100%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	BOMBA DE CENTRIFUGA FABRICADA EN POLICARBONATO DE ALTA TRANSPARENCIA, DE SEGUNDA GENERACION, CON ENTRADA Y SALIDA DE 3/8, COMPATIBLE O ADAPTABLE CON EQUIPOS BIOMEDICUS 560 ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	5	120	24	96	20%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	CANULA ARTERIAL CANULA AORTICA PEDIATRICA FLEXIBLE CON GUIA 8F PUNTA BISELADA, PARED DELGADA Y ALARGADA DE UNA SOLA PIEZA, CUERPOS BOBINADO CON ALAMBRE RESISTENTE A LAS TORSIONES, UN INTRODUCTOR AJUSTABLE MARCAS DE PROFUNDIDAD ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	6	96	69	27	72%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	CANULA ARTERIAL CANULA AORTICA PEDIATRICA FLEXIBLE CON GUIA 10F PUNTA BISELADA, PARED DELGADA Y ALARGADA DE UNA SOLA PIEZA, CUERPOS BOBINADO CON ALAMBRE RESISTENTE A LAS TORSIONES, UN INTRODUCTOR AJUSTABLE MARCAS DE PROFUNDIDAD ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	7	96	49	47	51%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	CANULA ARTERIAL CANULA AORTICA PEDIATRICA FLEXIBLE CON GUIA 12F PUNTA BISELADA, PARED DELGADA Y ALARGADA DE UNA SOLA PIEZA, CUERPOS BOBINADO CON ALAMBRE RESISTENTE A LAS TORSIONES, UN INTRODUCTOR AJUSTABLE MARCAS DE PROFUNDIDAD ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	8	96	19	77	20%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	CANULA ARTERIAL CANULA AORTICA PEDIATRICA FLEXIBLE CON GUIA 14F PUNTA BISELADA, PARED DELGADA Y ALARGADA DE UNA SOLA PIEZA, CUERPOS BOBINADO CON ALAMBRE RESISTENTE A LAS TORSIONES, UN INTRODUCTOR AJUSTABLE MARCAS DE PROFUNDIDAD ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	9	96	39	57	41%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	CANULA ARTERIAL _ CANULA AORTICA FLEXIBLE CON GUIA 18 F PUNTA BISELADA, PARED DELGADA Y ALARGADA DE UNA SOLA PIEZA, CUERPOS BOBINADOS CON ALAMBRE RESISTENTE A LAS TORSIONES, UN INTRODUCTOR AJUSTABLE MARCAS DE PROFUNDIDAD ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	10	48	9	39	19%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	CANULA ARTERIAL CANULA AORTICA PEDIATRICA TIPO STRAIGHT 8F CUERPO CONICO, CONECTOR 1/4 PUNTA BISELADA, 17,8 CM, PUNTA ORIENTADA CON LINEA EN EL CUERPO ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	11	72	45	27	63%
368059	LPN 81/2019	CODEX S,R,L,	CANULA ARTERIAL CANULA AORTICA PEDIATRICA TIPO STRAIGHT 10F CUERPO CONICO, CONECTOR 1/4 PUNTA BISELADA, 17,8 CM, PUNTA ORIENTADA CON LINEA EN EL CUERPO ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	12	72	25	47	35%

CC. [illegible], Encargado
Sección de [illegible] de Contratos
DGGIES - MSP Y BS

SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

Póliza Nro: 1509001549
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Codigo de Seguridad: 762143201

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y las Condiciones Especificas Comunes que se adjunta, y las Condiciones Particulares que seguidamente se expresan, SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA (El Asegurador), con domicilio en Oliva 393 - 1er. Piso, Asunción, Paraguay, garantiza a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - UOC N° 1 NIVEL CENTRAL (D.O.C.), con domicilio en PETTIROSSI y BRASIL, ASUNCIÓN - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 10.428.000.- (Guaranies: Diez Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., con domicilio en COLON 230 Y JUAN DE SOLIS, M. R. ALONSO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detallan a continuación:

CONTRATO ABIERTO N° 261/2020 - LPN N° 81/2019 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS CARDIOLOGICOS PÁRA EL HOSPITAL PEDIATRICO" - PLURIANUAL - ID. N° 368059

Res. 215/17 Item A)
Forman parte Integrante de Esta Poliza emitida por Seguros Generales S.A.- SEGESA:
1- Condiciones Particulares
2- Condiciones Especificas
3- Condiciones Generales Comunes
Res. 215/17 Item F)
La copia facsimilar del modelo de poliza inscrito en el Registro publico de modelos de Polizas con todos sus componentes incluyendo las condiciones particulares, especificas y generales comunes se encuentra disponible en el sitio web:
http://www.segurossegesa.com.py/cliente/condiciones-de-polizas
Res. 215/17 Item G)
Forman parte integrante de la póliza los siguientes Artículos del Código Civil en los caso que corresponda:
Para todos los seguros:666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, y 1597.
Para los seguros patrimoniales: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612,

SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 762143201

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001549	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - UOC Nº 1 NIVEL CENTRAL (D.O.C.) Documento: 80000905-3

Domicilio: PETTIROSSI y BRASIL Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. Documento: 80012330-1

Domicilio: COLON 230 Y JUAN DE SOLIS Localidad: M. R. ALONSO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
07/07/2020	00:00 hs de 03/07/2020	24:00 hs de 31/01/2022	578	Gs. 10.428.000

Entre SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA en adelante 'El Asegurador' y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

4-0018	Según Res.: 125/96	Fec. 27/04/1998

Corredora: CGS CORREDORES GENERALES DE SEGURC
Dir.: OLIVA Nº 393 - EDIF SEGESA - 6º PISO, OF. 4
Matrícula: 5 Tel: 225.722

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/07/2020	350.000
TOTAL		350.000

Responsabilidad Máxima Gs. 10.428.000

Emitido en ASUNCIÓN, 07 de julio de 2020

SEGUROS GENERALES S.A.

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortiz
Gerente

MARCIAL ORTIZ RIVEROS
Sub Gerente Producción